# TOPICOLO DE LO LA PORTA DE LO LA PORTA DE LA PROPERTIE DE LA COLONIA DE

ORGANO DE OPINION

### Socialistas y trabajadores

Los comités nacionales, o mejor dicho los delegados de estos comités socialis-ta y de la Unión General Trabajadora, han celebrado varias sesiones para examinar la situación política actual y han acordado, según nota facilitada a la Prensa, acudir a las elecciones mun'erpales y provinciales y abstenerse de hacerlo a las legislativas.

Sería muy natural que se reunieran para estudiar los asuntos que afectan al socialismo y a los trabajadores; a los conflictos como el de transportes urbanos, que interesa a tantos obreros; a la falta de trabajo a los obreros del campo andaluz, y en fin, a las cuestiones que parece deben relacionarse directamente con estas colectividades.

Lo que no parece tan natural es que se reunan para estudiar y resolver cues tiones políticas, abandonando las que deberían serles obligadas y peculiares.

Pero pasemos a otro punto. «Reiteran el propósito de contribuir a la instauración de un régimen...» Es decir, reiteran su republicanismo.

No sabemos si tienen derecho a ello, los representantes de socialistas y de trabajadores, entre los que tanto puede ha ber republicanos como monárquicos.

Haciendo abstracción de esto, pensemos en una República regida por estos señores con sus procedimientos.

Ellos se reunen a puerta cerrada y no permiten a nadie enterarse de sus deliberaciones; sólo dan cuenta de lo que

Gran democracia!

Le República en sus manos, vendría a ser una reproducción más o menos exacta de la antigua Serenísima República de Venecia, con sus tenebrosos Consejos, cuyas deliberaciones eran siempre secre-

Manifiestan que la situación no ha cambiado por haber conferido el Poder a los hombres de la vieja política que no resolvieron ninguno de los problemas fundamentales. ¿Pero qué confusión es esta? ¿Para quién hablan o escriben estos hombres?

Es recentísimo, que les fué ofrecido a ellos el Poder y lo rechazaron, teniendo entonces que ser aceptada la oferta generosa de esos hombres censurados. Lue go, al examinar la política, han debido examinar su conciencia también, que les hubiera dicho que ellos son los culpables de que estén sin resolver los problemas fundamentales; y sin embargo reinciden. puesto que ya anuncian que no irán a las elecciones legislativas.

Viendo estos despropósitos se comprende que en estas reuniones havan dimitido los principales dirigentes, y se comprende también que no quieran que nadie presencie sus deliberaciones.

Pero no hay derecho a pretender manejar al país, cuando se vive en una descomposición e inarmonía tales, que no las pueda conocer por dentro todo el mundo y que en cambio sea preciso vivir en secreto.

### Cien millones para los parados en Francia

PARIS.—En la Cámara de los Diputa dos se ha discutido la cuestión del paro forzoso.

El ministro de Trabajo hizo uso de la palabra, diciendo que estimaba que ei crédito de 25 millones de francos y propuesto por la Comisión de Hacienda y aceptado por el Gobierno sería suficiente para acudir en socorro de los obreros

«Votar 100 millones de francos—aña dió-sería dar a la opinión pública una sensación muy pesimista de la crisis y además no contribuiría a la solución de ésta».

El señor Blum, socialista, se lament de que el ministro del Trabajo haya pronunciado palabras despectivas e incluso insultantes para los trabajadores. «Su señoría, añadió, ha dicho antes que la elevación del socorro a los obreros para dos sería alentar la holganza de los tra-Detencion de la Directive espacion de la constante

El ministro le contestó: «Políticamente, siv.

Con este motivo se suscitó un vivo in cidente entre ambos señores.

S.D. 2022

A continuación, el señor Laval explicó la política del Gobierno con respecto a los obreros parados.

«El Gobierno dijo no es partidario entre los señores Alexander, Briand y de una política fácil de concesiones de socorros para el paro. El Gobierno prefiere dar trabajo a los obreros y el proyecto de utillaje nacional permitirá emplear a muchos».

La Cámara, finalmente, adoptó por 285 votos contra 268 una enmienda del señor Blum, fijando en 100 millones, el crédito para el paro forzoso.

El Gobierno no había planteado la cuestión de confianza en este asunto.

#### Notas militares

#### Bajas en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejércitos publica las siguientes Reales

dEn vista del escrito que en 17 del actual dirigió a este ministerio el capitán general de la primera región, participando haber transcurrido más de dos meses que el general de brigada en situación de primera reserva D. Gonzalo Quespo de Llano y Sierra se encuentra en ignorado paradero, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 13 de marzo de 1900 («C. L.» núm. 52), sea dado de baja en el Ejército.»

«Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Real orden circular de 13 de mayo de 1900 («C. L.» núm. 52), el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el teniente coronel de Infanteria D. José Puig García, el comandante de Infantería D. Ramón Franco Baamonde, y los capitanes de Infantería D. Miguel Gallo Martinez y D. Salvador Arboledas Sorianos, y el de la escala de reserva D. José Piaya Rebollido todos en situación de disponibles gubernativos, causen baja en el Ejército, con arreglo al párrafo tercero del artícuo 285 del Código de Justicia militar, sin perjuicio del resultado de la causa que

### desarme naval

CONFERENCIA EN PARIS

PARIS.— El redactor diplomático de la Agencia Havas dice saber que, en ei almuerzo que el señor Briand ha dado a mediodía en el Quai d'Orsay, en honor de sus colegas británicos Henderson y Alexander, se ha llegado a realizar virtualmente una inteligencia acerca de las condiciones en que Francia se adheriría al acuerdo de Londres relativo al desarme naval.

Es muy posible que los ministros británicos salgan hoy mismo de París, marchando a Roma para gestionar la adhesión del Gobierno de Italia a este acuerdo, adhesión que transformaría el acuerdo concertado en Londres, en 1930, entre la Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón, en un acuerdo de las cinco potencias.

En el caso de que las negociaciones que van a entablarse en Roma no den resultado, las negociaciones francobritánicas se darán como nulas, porque Inglaterra se niega hasta ahora a firmar una cláusula de salvaguardia que permita a Francia recobrar su libertad de acción en el caso de una negativa por parte dei Gobierno de Roma.

¿SE ADHIERE FRANCIA AL ACUERDO DE LONDRES?

PARIS.—El señor Alexander, primer lord del Almirantazgo británico, y el senor Charles Dumont, ministro de Marina francés, se han reunido a las diez de la mañana, en el Ministerio de Marina. acompañados de sus respectivos técnicos, para examinar diversas cuestiones que fueron objeto de las conversaciones de ayer. Seguidamente, ambos ministros y los técnicos mracharon al Ministerio de Negocios Extranjeros donde se reanudó la discusión general en presencia de los señores Henderson y Briand. A mediodía salió del Quai d'Orsay el señor Henderson continuando la conversación

Dumont, en tanto que los técnicos confrontaban las cifras establecidas sobre tonelajes en el proyecto de acuerdo que se estudia

En los círculos autorizados reina opumismo acerca del fin de estas conversaciones. Si se Ilega a realizar el acuerdo, como se espera, los señores Henderson / Alexander marcharán a Roma, para negociar con el Gobierno italiano.

El señor Briand ha dado en el Quai d'Orsay un almuelzo en honor de los señores Henderson y Alexander.

LOS MINISTROS INGLESES SALEN PARA ROMA

PARIS.—La Conferencia naval franco británica ha continuado sus trabajos, terminando poco antes de las cinco.

A la salida del Quai d'Orsay, los señores Briand y Charles Dumont, ministros de Negocios Extranjeros y de la Marina, respectivamente, han declarado a los periodistas que les abordaron que se había llegado a un acuerdo de principio, a condición de que dicho acuerdo sea ra-

tificado por Italia. Los senores Henderson y Alexander, ministro inglés de Negocios Extranjeros y primer lord del Almirantazgo británico, acompañados de los técnicos ingreses, han sarido para Roma, a las cinco y veinticuatro de la tarde, con intención de entablar negociaciones con el Gobierno italiano y hacer cuanto sea posible para

que Italia se una al acuerdo concertado. Este se mantendrá en secreto hasta tanto que Italia no lo ratifique.

EL ACUERDO FRANCOINGLES SERA SOMETIDO A ROMA

PARIS.—Al terminar la conferencia entre los representantes de Francia e Inglaterra sobre la cuestión se ha facilitado el siguiente comunicado ofical:

«Las conversaciones que se han celebrado entre los señores Briand, Dumont, Henderson y Alexander han llegado ya a un punto que permite a los dos ministros ingleses marchar a Roma con objeto de celebrar conversaciones análogas con el Gobierno italiano. Aunque estas conversaciones se han desarrollado en un atmósfera amistosa, es imposible precisar lo avances que hayan podido ser realizados con respecto a la reglamentación de las cuestiones debatidas, lo cual sólo podrá ser conocido cuando el Gobierno italiano haya sido consultado a su vez. Los Gobiernos de los Estados Unidos y el Japón son tenidos en cuenta en las negociaciones.»

### CASA REAL

Ayer mañana, en el rápido de Irún, marchó a Londres, después de la larga temporada que en Madrid ha pasado al lado de la Real familia, la Princesita Iris, hija de los marqueses de Carisbroone. Su augusta madre aún queda en la corte por otra temporada.

La Princesa Iris fué despedida en la estación pro Sus Altezas los Infantes doña Beatriz, doña María Cristina y don Jaime, La acompaña su aya y profesora. -Ayer, cumpleaños de Su Alteza la Infanta doña Luisa, vistió la Corte de

- Cumplimentaron al Monarca el conde de Plasencia, el ex ministro doctor Cortezo y el presidente del Supremo, señor Ortega Morejón.

-También le cumplimentó el alcalde de Barcelona, conde de Güell, quien dijo que había ido a despedirse por marchar hoy a la capital catalana.

-En audiencia fueron recibidos por el Rey, el «jonkheer», M. J. Texeira y

-Cumplimentó a la Soberana la condesa de Gavia.

-Ante el mayordomo mayor de Su Majestad, y con el ceremonial de costumbre, han jurado el cargo de gentilhombre de cámara, con ejercicio, el capitán general de Madrid don Federico Berenguer; el general Kirkpatrik, marqués d'Altaemira, los coroneles don José Ĝiraldo Gallego, de Húsares de Pavía y don Antonio del Castillo López, del regi miento de Infantería de León, y el teniente coronel de Infanteria, ayudante y secretario del ministro de Ejército, don Juan Sánchez Delgado, quenes, después pasaron a ofrecer sus respetos a Sus Majestades. Actuó en el acto el secretario de mayordomía, señor García Herreros.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

### Las mejoras propuestas por el Gobierno alcanzan a más de veinte mil ferroviarios

GESTIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Cierva, llegó a su despacho a las tres y veinte de la tarde y lo abandonó cerca de las once de la noche. Todo ese tiempo estuvo celebrando entrevistas y conferencias con los representantes de las Compañías e ingenieros de las divisiones de Ferrocarriles, para ultimar el asunto de los jornales de los ferroviarios.

Una vez evacuadas estas conferencias el ministro redectó una nota, que antes de entregarla a la Prensa envió al presidente del Consejo, a los ministros y a los directores de las Compañías ferroviarias.

Conferenció también el señor Cierva separadamente con el ministro de Economía, conde de Bugallal; don Trifón Gómez, delegado de la organización obrera ferroviaria, y el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

A última hora de la noche saludó a los periodistas el ministro de Fomento, diciéndoles que había dado orden de entregarles una nota, que era el resumen de los trabajos de estos días, y a la que no tenía que añadir nada.

A las diez y media de la noche el subsecretario de Fomento, señor O'Shea, facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Al constituirse el actual Gobierno en contró planteada una reclamación de los agentes y obreros ferroviarios solicitando aumento de haheres, que las Companías habían declarado no estar justificado ni tener obligación de satisfacer.

Por el anterior ministro de Fomento se había designado una Comisión compuesta de dos representantes de los empleados y obreros y otros de las Compañías ferroviarias, presidida por el señor Sán chez Cuervo, ingeniero de Caminos, a fin de que estudiara las reclamaciones y aconsejara al Gobierno lo que estimara procedente. En tal Comisión no hubo criterio unánime, sino discrepancias entre cada una de las representaciones. Además, el presidente de la Comisión, emitió un informe que se apartaba de los otros emitidos. Los representantes de las Compañías, insistiendo en las manifestacione que en las negociaciones anteriores a la constitución de esa Comisión había hecho, afirmaron que los agentes y obreros ferroviarios estaban remunerados, sobre todo a partir del año 1921, mucho mejor que los obreros de las demás industrias, y que el costo de la vida, en relación con el año 1913, no había superado a los aumentos de haberes a que nos hemos referido. Los obreros insistieron en sus peticiones, y el presidente de la Comisión afirmó que no estaban justifi cados los aumentos que se solicitaban, coincidiendo en gran parte con la afirmaciones de los representantes de las Compañías, pero que, para el caso de que el Gobierno, con plausible benevolencia, quisiera satisfacer en parte las peticiones formuladas, sugería algunos aumentos.

El anterior ministro de Fomento hizo público que el Gobierno se ocupaba activamente en resolver el problema planteado, y más adelante afirmó que se hab'? resuelto mediante una fórmula que, de haberse aplicado, hubiera exigido un gasto anual de 54.360.910 pesetas, a lo que habría que añadir las repercusiones en otros sueldos, Montepíos, relevos, sola-

El proyecto de Real decreto no fué sometido a la firma regia por el Gobierno anterior. El ministro actual, inmediatamente después de nomar posesión del cargo, celebró diversas conferencias con la representación obrera y la de las dos grandes Compañías, Madrid a Zaragoza y a Alicante y Norte, para buscar soluciones directas que estas últimas aceptaran. Por consecuencia de esas gestiones deliberó el Gobierno y acordó no admitir el principio de que el Estado hubiera de subvenir a lo que pudiera ser insuficiencia de haberes de los empleados y obreros de las Compañías, sino que a éstas corresponde pagar los gastos de explotación, sin perjuicio de las relaciones eco nómicas con el Estado, que fueron ya determinadas en el Estatuto provisional y recto proceder en que se han inspirado.»

que han de ser objeto del Estatuto definitivo que se prepara. Pero como las Compañías han alegado la crisis por que atraviesan, que determina un decrecimiento acentuado de sus ingresos, y que su personal está bien retribuído en gene ral, sólo accedieron a fijar como haber y jornal mínimo el de cinco pesetas diarias, y examinar en algún caso concreto el que por carestía de la vida, en determinadas poblaciones, exija algún auxilio al personal. El Gobierno ha seguido sus negociacines con las Compañías y ha llegado a un acuerdo con ellas para que fijen el jornal mínimo en las cinco pesets diarias indicadas para todos los guar dabarreras (hombres), obreros, peonçs y mozos, y el aumento de 50 céntimos de peseta en su remuneración diaria a todos los agentes con haber inferior a seis pesetas diariast evai eb moisin

Es de advertir que, según los cálculos de las Compañías y de los funcionarios técnicos del Ministerio, el jornal mínimo de cinco pesetas equivale a siete pesetas en la industria particular, si se le agregan todos los beneficios de que disfrutan los obreros ferroviarios; y el aumento de 50 céntimos de peseta a los agentes indicados, sumado a su haber, representa 8,50 pesetas en la industria particu lar. Estos beneficios a que antes nos hemos referido consisten, apante la seguridad y continuidad en el trabajo, en los derechos pasivos, en la percepción del haber durante todos los días del año; descanso quincenal retribuído; vacación anual, también retribuída; préstamo o anticipo sin interés; paga integra de los haberes, hasta tres meses, en caso de enfermedad, y en caso de accidente del trabajo hasta la curación; Economato; paga mensual extraordinaria al año, billetes gratuítos para ellos y sus familias y algún otro de menor relieve.

El importe de las mejoras propuestas alcanzara a unos 12.000 agentes en la Compañía del Norte y a unos 9.000 en la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, representando para la primera un aumento de gastos de 3.500.000 pesetas anuales y más de tres millones de pesetas para la segunda. Si a estas cifras se suma lo que representarán los aumentos de gasto para las demás Compañías, puede afirmarse que muy próximos a diez millones de pesetas serán asignados a la mejora de los haberes de los agentes y obreros ferroviarios. Esta mejora de haberes comenzará el 15 de marzo pró-

El Gobierno, aun dentro del criterio que anteriormente se ha expuesto, de no admitir como obligación suya el pago de haberes de los empleados ferroviarios, se ha considerado en el caso, para llegar a una solución prudente, de dar medios de compensación, si no total, parcial, a los esfuerzos de las Compañías ferroviarias, y para ello ha acordado elevar en una pequeñísima cantidad, que no resultará perjudicial para el público, el seguro ferroviario obligatorio de viajeros, y distribuir ese mayor producto y una par-te de lo que viene percibiendo el Patronato Nacional del Turismo, para no agravar la situación económica que las Compañías alegan, y se propone, como se ha indicado, llegar pronto al Estatuto de finitivo, que fije las relaciones del Esto do con las Compañías, y también resorverá otros aspectos del problema gene ral de transportes.

Habría querido el Gobierno que las Compañías hubieran auxiliado a los agentes y obreros ferroviarios con más amplitud; pero las razones expuestas por aquéllas y por los centros técnicos han hecho dificil exigir mayores esfuerzos que los necesarios para atender hoy a los sueldos y jornales más modestos.

El ministro que suscribe confía en el buen sentido de los empleados y obreros para que comprendan el verdadero interés del Gobierno en estudiar y atender sus necesidades, como va lo hizo en el año 1921, dictando una Real orden, que ha asegurado definitivamente el relativo bienestar de que hoy disfrutan, y demostrando ese interés del Gobierno y del ministro en la ocasión citada, no pueden aquéllos dudar de la buena voluntad y

Este número ha sido visado por la Censura

# Información política

#### En la Presidencia

El presidente del Consejo recibió ayer a mediodía, al nuncio de Su Santidad, al presidente del Tribunal de Cuentas, a la Junta central del Tiro Nacional, al alcalde de Barcelona, al ex ministro D. Natalio Rivas, a D. Salvador Canáls, al marqués de Cabriñana y al presidente de la Cámara de la Propiedad de Cartagena.

A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno sostuvo conferencias sucesivamente con los Sres. Gascón y Marín, marqués de Alhucemas y marqués de Hoyos. Los tres ministros manifestaron que habían cambiado impresiones con el presidente sobre asuntos de sus departamentos respectivos.

El Sr. Gascón y Marín confirmó el nombramiento de D. José Joaquín Herrero, ex subsecretario de Instrucción pública y bibliotecario perpetuo de la Academia de San Fernando, para la Dirección ge neral de Bellas Artes.

El ministro de la Gobernación habló con el general Aznar del «lock-out» del ramo de Transportes, y dijo a los periodistas que los servicios estarían perfectamente asegurados si aquél se declaraba.

En cuanto al jefe del Gobierno, al hablar con los informadores, manifestó que probablemente se celebraría Consejo de ministros mañana, jueves.

#### Declaraciones del Sr. Ventosa

Recibió a los periodistas el ministro de Hacienda, a quienes comenzó diciendo que es inexacta la noticia que da un periódico referente a que duerma el sueno de los justos el expediente relativo a la Comisión de investigación y liquidación de los cambios.

Precisamente continuó diciendo ∈l señor Ventosa-me ha visitado el señor Alvarado para anunciarme que dentro de breves días me entregará el expediente ya terminado.

Añadió el ministro que este expediente no quedará muerto, y que se exigirán todas las responsabilidades a que hubiere lugar, conforme se ha dicho en la declaración ministerial.

Dijo después que había rogado al señor Bas que continúe como gobernador del Banco de España y que se propone presidir el próximo Consejo de aquél, con el fin de saludar a los miembros del Consejo y acentuar la política monetaria entre el Banco y el ministro de Hacienda, pues sin ello no es posible resolver el problema monetario, y en política financiera y de cambios su criterio es bien conocido.

El Sr. Ventosa manifestó también que no piensa prescindir de las oficinas que se han creado para defensa de nuestra moneda y las enquentra beneficiosas, y más aún cuando en ellas hay personas capacitadas y cuyos servicios son muy úti-

Se felicitaba el ministro de que la baja de las divisas extranjeras no haya sido brusca, pues lo contrario hubiera sido perjudicial para la economía del país y perturbadora para la vida interior, en general, de España.

Entre otras visitas recibió el ministro de Hacienda al Jurado de Utilidades, que representaban los señores conde de los Gaitanes y D. José Sainz; al Sr. Vergara, de la Caja Ferroviaria; al marqués de Cortina y al general Borbón.

#### Los Colegios de Abogados y el Código de la Dictadura

El ministro de Gracia y Justicia manifestó aver que había leido en un periódico un comentario sobre el acuerdo adoptado de que sean oídas algunas comisiones técnicas para ir a la revisión del Cór digo penal de la Dictadura. En él se dice que no es la primera vez que se requiere el informe de los Colegios de Abogados, y el marqués de Alhucemas desea hacer constar que no es cierta tal afirmación, porque no existe antecedente alguno sobre dicho acuerdo. Por otra parte se ha fijado un plazo breve para la evacuación de dicho informe, y a fin de ganar tiempo se han cursado telegramas anticipando el texto de la Real orden, que aparecerá mañana en la «Gaceta».

#### El Reglamento notarial

El marqués de Alhucemas ha manifestado que el Reglamento notarial requiere un estudio muy detenido por tratarse de un tema muy delicado, en el que existen intereses contrapuestos. Por ello es preciso realizar dicha labor con el debido detemimiento.

#### EN ESTADO

#### Importante reunión. El Tratado de comercio con Francia

El embajador de España en París, se nor Quinones de León, que regresó anoche a la capital de Francia, estuvo por la mañana en el ministerio de Estado, celebrando entrevistas con el conde de Romanones y el subsecretario. Sr. Bárcenas. También se entrevistó con ambos el director general de Marruecos y Colonias, seher López Oliván, que ha llegado a Madrid procedente de El Haya y Ginebra, y que momentos antes de acudir al ministerio de Estado se posesionó del cargo.

Por la tarde, a las cinco, se verificó en el despacho del ministro de Estado una importante reunión. A ella asistieron, con el conde de Romanones, el ministro de Economía, conde de Bagallal; el señor Quiñones de León, el subsecretario de Estado y el jefe de la sección de Comercio de este departamento, Sr. López Lago.

La conferencia, muy extensa, versó acerca de nuestros intereses comerciales en Francia y las negociaciones para el Tratado francoespañol. Se estudiaron to dos los aspectos del problema. Los condes de Romanones y Bugallal coincidieron completamente en la apreciación de aquél, y la reunión tuvo un alto interés.

#### Manifestaciones del conde de Romanones

Terminada la conferencia, el ministro de Estado marchó a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y de regreso en su despacho oficial, recibió a los infor-

Confirmó el conde de Romanones que la conferencia que por la tarde había celebrado estuvo integramente dedicada a hablar del Tratado de comercio con Fran-

-Depués añadió marché a la Acade mia de Ciencias Morales, donde saludé a amigos y compañeros de Gobierno. Cuatro miembros de éste pertenecemos como académicos a aquella Casa.

El conde de Romanones confirmó también la noticia de que el nuevo alcalde de Madrid es el ex ministro liberal señor Ruiz Jiménez. Nada sabía, en cambio, de la provisión del Gobierno civil.

Hablando de la baja de la libra esterlina, congratulóse vivamente de ella. -Es una baja un poco rápida-dijopero tiene una elocuencia admirable y

constituye el mejor síntoma de cómo se aprecia en el extranjero la actual situación política de España.

#### En Marina

Según informes facilitados en el ministerio de Marina, el bueque-escuela de guardias-marinas, Juan Sebastián Elcano», ha llegado el día 23 del corriente, sin novedad, a San Diego.

#### TOMAS DE POSESION

En el salón grande del ministerio de Instrucción pública tomaron posesión ayer mañana el nuevo subsecretario, Sr. Mom peón, y el director de Primera enseñanza, Sr. Mesa Moles. Fueron presentados al personal por el Sr. Gascón y Marín, quien hizo resaltar el afecto con que fueron despedidos los salientes, Sres. García Morente y D. José Rogerio Sánchez.

Se cambiaron los discursos acostumbrados, y terminado el acto el ministro vol· vió a pronunciar algunas palabras en recuerdo del Sr. Acuña, fallecido hace alún tiempo, y que fué oficial mayor del ministerio, persona de tan relevantes méritos que, a no haber sido arrebatado por la muerte, ocuparía hoy uno de los más altos cargos del departamento, a propuesta del propio señor Gascón y Marín.

#### El alcalde y el gobernador civil de Madrid

El conde de Romanones ofreció ayer la Alcaldía de Madrid, en nombre del Gobierno, al ex subsecretario de Gobernación, D. José Lladó, y como éste declina-ra, por razones atendibles, al marqués de Villabrágima quien tampoco aceptó el cargo. El futuro alcalde será el ex ministro Sr. Ruiz Jiménez.

Al Gobierno civil de Madrid irá el ex subsecretario D. Fernando Weyler.

#### El Sr. Cambó, a Barcelona

Anoche marchó a Barcelona D. Fran eisco Cambó.

Le despidienon varios amigos políticos, entre ellos el ministro de Hacienda y el ex ministro Sr. Silió.

En Alaska existe un perturbación atmosférica; permanece estacionada la del Atlántico occidental que se halla hoy encuadrada entre los meridianos 30 y 70 y los paralelos 35 y 60.

En el Continente Americano del Norte, existe un anticición y otro sobre las Azor R.) D. José del Río.

res, golfo de Vizcaya y Europa Central. En Escandinavia adquiere más importancia, el área de mal tiempo señalada ayer. El tiempo mejora en Europa, y especialmente en España, Portugal e Italia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 24 grados, en Huelva, y la mínima de hoy, ha sido de 5 grados bajo cero en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer, fué de 20 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 13 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 1 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 26 a siete horas.-En toda España, vientos flojos y de dirección variable y buen tiempo.

Navegación marítima.—Por los mares europeos el estado del mar mejora.

### ESTUFAS DE

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas di mensiones

EXITO CONCLUYENTE Y DEFI NITIVO!

Calefacción por catalización. Patentes 96.544 y 105.878 Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

#### VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120. CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

POR HORA

CONSUMO, CINCO CENTIMOS

Iudustria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277. Barcelona.

#### CHARDIA GINI

Alféreces: D. Angel Pérez Martín, a la de Badajoz; D. Valentín Mochales, a la de Castellón; D. Aurelio Belay, a la de La Coruña; D. Pedro Iriguelos, a la de Cádiz; D. Bienvenido Acitores, a la de Navarra; D. Antonio Rodríguez Domínguez, a la de Huesca; D. Salomé Maestre, a la de Lérida; D. Alfonso Diana, a la de Huesca; D. Francisco del Ania, a la de Pontevedra; D. Pedro Fuentes, a escuadrón del noveno Tercio; D. Cirilo Ollo, a la Comandancia de Lérida; D. Daniel Hernández Ruiz, a la de Bateares; D. Emiliano Herrena, a la de Guipúzcoa; D. Jesús Barrio, a la primera Comandancia del 26 Tercio; D. Mariano García Llanos, a la de Barcelona; D. David Méndez, a la de Lugo; D. José Miralles, a la de Lérida; D. Jesús Ibernón, a la de Albacete; D. Ramón Servalls, a la de Tarragona; D. Diego Ruiz Delgado, a la primera Comandancia del 21 Tercio; D. Juan Soriano, a la primera Comandancia del 29 Tercio; D. Baldomero Cuesta, a la de Granada; D. Jos Alvarez Entrena, a la primera Comandancia

Retiros.—Se le concede al teniente (E.

#### Optica Santa Lucía, Cruz, 16

Gafas níquel puro	desde		ptas.
» imitación concha	))	4.00	))
» enchape oro recubiertas	))	6,00	))
Cristales vista cansada o miope	))	1,00	sh))
» estigmáticos	))	2,00	
» receta oculista	))	1,00	))

Vendemos los mismos artículos que las demás casas del ramo a menos de la mitad de precio. GARANTIZAMOS con factura en cada compra la superior calidad de los artículos que vendemos.

Toda gafa comprada con receta de oculista será entregada una vez comprobada la misma por el doctor y firmade el visto bueno, con lo cual podrá tener la seguridad de que las gafas son hechas con toda exactitud.

A militares 10 por 108 de desquente.

#### LA CUESTION DE LOS "TAXIS"

### Anoche empezó el "lok-out" del transporte mecánico

#### El acuerdo de «lock-out»

A las diez y cuarenta y cinco de ano che, en el local de «La Unica», sito en la calle Barceló, se celebró la Asamblea de Sociedades patronales del ramo de Transportes por tracción mecánica y de sangre, presidiendo la reunión el señor Cabellos.

Don José Gómez, de la Sociedad Madrileña de Taxis de Alquiler, dió cuenta a los asambleístas de las gestiones realizadas hasta el día desde la anterior Asamblea, celebrada el 28 de enero, en la que se acordó el paro para el día 21 del actual, paro que fué aplazado hasta las doce de la noche de ayer. Intervino también don José María Alvarez, de la Unión Industrial de Propietarios de Taxis de Alquiler, ampliando las manifestaciones del señor Gómez y detallando las gestiones realizadas cerca de los Poderes públicos para procurar evitar el «lock-

El presidente de la Asamblea se dirigió a los reunidos preguntándoles si es taban suficientemente enterados de todo lo sucedido con relación al problema de la industria de transportes. Como los asambleístas contestaron, afirmativamente, por aclamación fué acordado implantar el «lock-out» desde las doce de la noche. Después de adoptado este acuer-do, el señor Cabellos solicitó de los presidentes de Sociedades que formaban parte de la Comisión patronal que realizó las gestiones cerca de los Poderes públicos ratificase si se hallaban perfectamente de acuerdo con que se fuera al

La respuesta de dos representantes de dichas entidades fué también en sentido de ir al paro, y, en su consecuencia, se levantó la sesión con el acuerdo de ir al "lock-out" y comunicar a los "taxis" que se hallaban en los puntos que se retirasen a las doce de la noche.

Las Sociedades que han convocado la Asamblea son:

Sociedad Madrileña de Propietarios de Taxis de Alquiler, Unión Industrial de Taxis de Alquiler, Sociedad de Autocamiones y Carros de Transporte de Madrid, Asociación de Agentes de Transportes, y la Sociedad de dueños de carros, para obras similares.

Además de estas Sociedades, secundarán el acuerdo distintos patronos que han asistido a la Asamblea, adhiriéndose a los

#### Dice el ministro de la Gobernación

Después de iniciado el paro de transportes, nemos visitado al ministro de la Gobernación, el cual nos ha manifestado que, efectivamente, conocía el acuerdo dei «lock-out» y que, en su vista, había adoptado las precauciones pertinentes paca evitar que surjan dificultades en los transportes de abastecimiento de mercados, del servicio de estaciones y, si es posible, también se atenderá al de obras.

-Quiero-añadió-que los importadores que envien sus mercancias a Madrid sepan que, cuando lleguen los géneros a las estaciones de la Corte, no sufrirá demora alguna su reparto, sino que se realizará con regularidad, como si no existiese tal paro, y espero que el público soporte con la mejor conformidad las mouestias que habrá de sufrir por la falta del servicio de "taxis".

A los servicios citados de estaciones, mercados y de obras, se atenderá con los camiones militares, camiones municipales y con los vehículos que distintas entidades y particulares prestan a las autoridades para el servicio público.

#### Una reunión de autoridades

En el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche el gobernador, el alcalde, el delegado de Abastos, el jete de Tráfico y el director de Seguridad, para cambiar impresiones sobre el conflicto que pianteaba la declaración del dock-outn del ramo de transportes.

La reunión se prolongó hastante, manifestando al salir los congregados que se habían dedicado a adoptar medidas de previsión, conducentes a aseguar los transportes de mercancías y abastecimien to de mercados, principalmente.

El alcalde manifestó que incluso se llegaría, si las necesidades lo exigieran, a la incautación de los camiones de transporte. Añadió que contaba con el apoyo moral y material de la Sociedad de Con-

#### Otra conferencia

Anoche, a última hora, celebraron una conferencia el director de Seguridad y el alcalde, con el fin de armonziar la acción de ambas autoridades, cada una en su natural jurisdicción, y ver de lograr los medios de que se realicen con toda normalidad los servicios de transportes de abastos y de mercancías en general.

#### La vigilancia en las calles

Posteriormente el general Mola reunió a los comisarios jefes de sección de Vigilancia y al comisario general, organizando los servicios de vigilancia en las calles y de investigaciones en las cuestiones informativas.

En los diversos lugares en que tienen establecido puntos los taxímetros fueron destacados elementos de la brigada social dándose también órdenes a los guardias de Seguridad de que impidieran, a todo trance, la comisión de coacciones.

#### Los obreros están dispuestos a acudir al trabajo

El Comité directivo de la Sociedad de Obreros de Transportes Mecánicos, afiliados a la Unión General de Trabajadores. y domiciliada por tanto en la Casa del Pueblo, ha notificado a sus socios los conductores dependientes de patronos, el de ber que tienen de personarse hoy en los garajes y depósitos de los vehículos a cuyo servicio estén, para continuar su labor. a los efectos legales; y además se ha dirigido a los socios que son dueños de coches, expresándoles el deber en que se encuentran de salir a la calle a prestar

### El acuerdo municipal que ha motivado el

En su diaria conversación con los periodistas, el alcalde se limitó a decir que el anunciado «lock-out» con que amenazan algunos propietarios de taximetros no le inspiraba el menor temor.

rambien nos taculitó el texto integro del acuerdo municipal de 16 del cormente que motivó el conflicto. Aunque nosotros lo publicamos ya en su dia, creemos oportuno reproducirlo. Dice así: «En la sesión del Pleno del 16 de febrero fué aprobada una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la adopción de los acuerdos que a continuación

se expresan, con relación a los automóviles del servicio público, durante el periodo transitorio hasta que se establezca la tarifa tope de 0,70 pesetas sin propina, acordada por el Ayuntamiento pleno en 25 de octubre último: Primero. A partir del día en que en-

tre en vigor el acuerdo, todos los taxímetros del servicio público prestarán éste sin propina Segundo. Que los taxímetros del ser-

vicio público cuyos aparatos de relojería hubreran sudo transformados, adaptandolos a tarifa no superior a 0,70, solicitada por su propietario, aplicarán esta.

Tercero. Que los taximetros del servicio público cuyos aparatos no hayan sido transformados, aplicaran, a voluntad de los propietarios, la de 0,60 o la de 0,40 para los que están adaptados los aparatos de relojeria hoy en uso, bien entendido que todos han de atenerse a la prescripción de no tomar propinas.

#### La Alcaloga considera caducadas las licencias de los que no presten servicio

ra vista de la actitud adoptada por los propietarios de los taximeticos, la Alcaldia rresidencia ha dispuesto que se dé urgente cumpumiento a lo dispuesto en el apartado quinto del Acuerdo Municipar ue 25 de octubre de 1930, que dice

«Revistiendo el servicio de taxímetros carecter publico, del que se han encar gado a titulo voluntario dos dueños de los carruajes, este ha de prestarse en torma que satistaga debidamente las ne cesidades del vecindario, y no puede ser interrumpido caprichosamente en ningúa

l'or ello, en caso de que los dueños de taxímetros, decidan retirar voluntariamente los coches del servicio, se declararán «ipso facto» caducadas las licencias, sm que puedan volver a prestar aquél, sin proveerse de nueva licencia municipail. En el caso de que la suspensión de mostrara el propósito de ser prorrogada durante largo plazo, la Comisión propondrá al Ayuntamiento la forma de realizar dicho servicio, prescindiendo de los consantes del conflicto y utilizando para este prepósito entidades capacitadas para ello que ofrezcan garantía suficiente.»

Hoy comenzará a cumplimentarse dicho acuerdo, retirando las licencias a los propietarios que más se hayan significado en el conflicto.

#### Para asegurar el transporte de viajeros y de mercancias

La Dirección del Tráfico, que actúa permanentemente, se ha incautado de to dos los autobuses de servicio público para asegurar el transporte de los viajeros en las estaciones a la llegada de los tre-

El Centro Electrotécnico de Ingenie ros militares ha puesto en funcionamien to a las cinco de la madrugada diversos camiones para transportar mercancías y abastos desde las estaciones de ferrocarriles a los mercados de la Villa.

#### Detención de la Directiva de propietarios de (taxis)

De madrugada, la Policía ha practica do la detención del presidente de la Sociedad de Propietarios de Taxis, José Gó mez, que ha ingresado en la cárcel.

Los restantes individuos de la Directiva de dicha Sociedad están igualmente detenidos en los calabozos de la Direct ción de Seguridad.

# CASAS RECOMENDADAS

### proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665 MADRID

Sucursal en Barcelona  MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

AFILADORAS - ACCESORIOS PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodríguez, 7



Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

#### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Velázquez, núm. 2

### Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga <mark>යන්නන්නන්නන්නන්න</mark>න්නන්නන්නන්නන්න නිස්ත්

# ORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz 30 (Tienda) Teléfono 13.279



### ARTICULOS DE OCASION

Joyeria - Plateria - Relojeria. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

### CORCHO HIJOS, S. A.

Sancamientos :-: Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROYECDORES DEL EJERCITO. DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3 

### VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas. ෯ඁ෫෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯෯ඁ

#### HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5 MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia <mark>୍ରେ ନେନ୍ଦ୍ର ନେନ୍</mark>

### Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES Recibimos esta nota:

«Terminando el día 28 del actual el servicio de recogida de hojas declaratorias para formar la matrícula del impuesto, se ruega a los contribuyentes que, por cualquier circunstancia no hubiesen entregado su padrón, lo envíen a la Diputación provincial (Fomento, 2), o indiquen su nombre y domicilio si no le hubiesen recibido, para su oportuna entrega y recogida durante los cinco primeros días de marzo, evitando con ello los tras tornos y sanciones en que incurren al no figurar en matricula.

Se hace igual advertencia a las entidades, Sociedades, industriales y comerciantes que no hubieran remitido la rela ción jurada de sus empleados y obreros.»

LA NUEVA PLAZA DE TOROS

El presidente de la Diputación manifestó ayer que el lunes último se firmo la escritura de entrega de la nueva plaza de toros a la Corporación provinciai.

La recepción se efectuará oficialmente a las cuatro y media de la tarde de hoy. A este fin las representaciones de la Diputación y de la Empresa se personarán en la plaza. Con arreglo a la escritura firmada, en un período de seis meses, recibida la nueva, tendrá que ser

derribada la vieja. De ahí que ya muy pronto las corridas de toros se celebren en la nueva plaza.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA ASAM-BLEA DE DIPUTACIONES

De once de la mañana a dos de la tarde y de cinco y media a nueve de la noche estuvo reunido en la Diputación provincial el Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones. Presidió las dos largas reuniones el señor Saínz de los Terreros, y a ellas asistieron repreentantes de Barcelona, Burgos, Oviedo. Sevilla, Murcia, Lugo, Valencia y Zara-

El Comité trató principalmente de la conveniencia o no de la celebración de la anunciada Asamblea en Barcelona. El resto de las deliberaciones estuvo dedicado al examen de la estructuración de una nueva ley provincial, poniendose de manifiesto los inconvenientes de la que actualmente rige. Este estudio se hizo a base de otro que hizo el señor Vallés y Pujals, con modificaciones en él introduidas por sus compañeros de ponencia señores Verjano y Saínz de los Terreros.

Si la Asamblea de las Diputaciones se celebra, estudiará este asunto para entregar en su día el proyecto de una nue va ley provincial al Gobierno y à las

El Comité ejecutivo visitará hoy al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Hacienda.

# MARRUECOS

EL JEFE DEL BATALLON DE AVIACION

TETUAN.—Ha llegado el teniente coronel Gallarza, nombrado jefe del batallón de Aviación. Después de cumplimentar al comisario superior tomó posesión de su destino.

LA PASCUA DEL RAMADAN

TETUAN. — El comisario superior acompañado del delegado general, señor Aguilar del general Souza y demás autoridades del Protectorado, estuvo en el Palacio del jalifa a expresarle su felicitación por la Pascua del Ramadán. En la puerta del Palacio recibió al comisario superior el gran visir, quien le condujo a la presencia del jalifa. El general Jordana pronuncióel discurso protocolario, felicitando a Muley Hassan en nombre del Rey, del Gobierno de España y en el suyo propio. Le contestó el gran visir expresando los sentimientos de adhesión a España del jalifa y de la población indígena y su agradecimiento por los beneficios recibidos de la nación protectora. La guardia jalifiana cubrió la carrera desde la Alta Comisaría al Palacio del jalifa y rindió honores al comisario superior.

Se ha posesionado de su cargo el nue-

### vo bajá de Tetuán, Mahomed Zin Zua.

#### En favor de los pescadores

BILBAO.—Ha quedado constituída la Junta para allegar recursos por los pescadores de la costa vizcaína, que a comsecuencia del temporal, pasan por una situación verdaderamente angusticisa. La comisión se ha instalado en los salones del Athlétic Club, y la preside don José María de Arue. Se propone dar dos funciones artísticas en el teatro de los Campos Elíseos, a beneficio de los pescadores y después abrir una suscripción con el mismo fin.

#### Importantes obras en Bilbao

BILBAO.—Hoy ha facilitado la Alcaldía una nota en la que se dice que la Corporación municipal no es insensible ante la crisis de trabajo, sino que procura contribuir a remediar el problema en la medida de sus fuerzas. Se advierte en la nota, que se ha buscado el ahorro de los trámites, simultaneando todos los posibles, ya que no se puede prsecindir de ellos en una Corporación administrativa que no está capacitada par disponer de su Hacienda ni contratar sin limitaciones como un particular. Las obras que están en ejecución importan 14.200.000 pesetas y en ellas están empleados 1.228 obreros: las obras en preparación urgente, que darán comienzo en marzo, importan ocho millones y medio y en ellas se espera dar colocación a 1.018 obreros. Las obras que se hallan en estudio importarán 400.000 v se colocarán 55 obreros. Además, como el concurso de obras de construcción de los puentes de Begoña y Deusto, cuyo importe se elevan a 6.300,000 y 8.200000

#### pesetas, vencen el 7 de mayo próximo, es de suponer que para diciembre darán comienzo las obras y en ellas serán empleados muchos obreros. Por último, se dice en la mota, que se ra ordenado que se ejecuten obras de blanqueo en 511 casas particulares en un plazo de quince días. Esto-añade-demuestra el interés que pone el Ayuntamiento en remediar en lo posible la crisis obrera.

#### Un lujoso libro sobre Guba

SEVILLA.—El fundador del Instituto Hispano Cubano de Historia de América, D. Rafael González, ha recibido una Real orden en que se declara benéfico-docente la fundación del Instituto y monumento nacional y artístico e histórico el edificio, en el que se han hecho grandes transformaciones. Como se sabe, el edificio es el antiguo convento de los Remedios, situado en el barrio de Triana, junto al Guadalquivir. Para solemnizar tales distinciones, el señor González Abreu ha dispuesto que se edite un lujoso libro volumen con documentos inéditos referentes a la Historia de Cuba extraídos de los archivos de Indias y Protocolos.

Hoy han visitado el edificio numerosos cubanos con motivo de ser fiesta nacional

Ensayo de cultivo del ricino TARRAGONA.—Los propietarios de algunas fincas se proponen ensayar el cultivo de la planta del ricino, que ya se cría espontáneamente en algunos puntos, cuyo producto, aparte de su fácil siembra, es de alto valor comercial por sus aplicaciones farmacológicas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

### DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravisima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstitubroken Ill yente Tall

# HIPOFOSFITOS

que es de todos el tónico pre ferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina Cerca de medio siglo de éxito creciente

SARGENTO LESIONADO EN UN CHOQUE

En el kilómetro 7 de la carretera de Extremadura chocaron una camioneta de la matrícula de Cuenca con una motocicleta de la Escuela Central de Tiro, conducida por el sargento Manuel García Tarreira, el cual quedó con la fractura de una pierna. Pasó al Hospital Militar de Carabanchel. En el «side-car» iba un capitán, que resultó ileso.

LO QUE DICE UN HERIDO

Ayer mañana el guardia de Seguridad número 837 y un motorista del Cuerpo de Policía Urbana, encontraron debajo del Puente de la Princesa a un hombre herido. Trasladado a una climca de urgencia del Paseo de las Delicias, número 81, los médicos le apreciaron varias heridas producidas por arma blanca, de pronóstico grave. El herido dijo llamarse Alfredo Rivero, de veintiocho años, soltero, natural de Oviedo, sin domicilio, y que cuando caminaba por el lugar donde fué encontrado, varios individuos, navaja en mano, le agredieron, protendiendo robarle. La Policía del distrito de la Inclusa, realiza pesquisas para esclarecer el suceso y detener a los autores del hecho.

### Espectáculos

COMEDIA.—A las 10,30, La guapa. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en

CALDERON.—A las 6,30, La castañuela. A las 10,30, La cautiva.

INFANTA ISABEL. -- A las 6,30, ¡Déjate querer, hombre! A las 10,30, El senor Badanas.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

REINA VICTORIA. - A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 6,30, Tómame en COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ; Que

trabaje Rita! FUENCARRAL.—A las 6,30, El dúo

de la Africana y Los de Aragón. A las 10,30, La alsaciana y Los claveles.

ROMEA.—A las 10,40, i Me acuesto a las ocho!

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran amatinée» popular. Exito de todas las atracciones. A las 10,30, Gran función de circo y campeonato de grecorromana.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. (especial, «début» de Elorrio). Primero (a pala), Araquistáin y Elorrio contra Izaguirre y Perea. Segundo (a remonte), Irigoyen y yEchániz (J.) contra Pasie guito y Zabaleta.

#### La sublevación en el Perú

LONDRES.—Telegrafían de La Paz al «Times» que todas las tropas del Sur del Perú se han unido a los revolucionarios, quines se preparan a marchar sobre Lima por Ayacucho. En Arequipa, dominada por los sublevados, la tranquilidad es completa. Ayer se publicó una declaración, fir-

mada por todos los ministros que integran el Gobierno provisional, anuncianño que en las próximas elecciones serán designados los miembros de una nueva. Asamblea nacional, que deberá estudiar la reforma de la Constitución.

SANTIAGO DE CHILE.— Telegrafían de Arequipa diciendo que la revolución peruana se extiende en las provincias de Arequipa, Cuzco y Puno, siendo inútiles todos los esfuerzos de las autoridades adictas al Gobierno provisional para contrarestar el movimiento.

NUEVA YORK.—Comunican de Lima a la Associated Press que el crucero peruano «Coronel Bolognesi» ha zarpado de Lima con objeto de establecer el bloqueo ante el puerto de Mollendo (puerto de Arequipa) que, como se sabe, está actualmente en poder de los insurrectos.

Un centenar de oficieles superiores de la guarnición de Lima ha decidido enviar

C.D. 2022

una Comisión a Arequipa con objeto de intentar conseguir una tregua con los rebeldes.

> NUEVA YORK .- Según declaraciones hechas al corresponsal de un diario de Guayaquil, por un viajero, que logró sala recientemente de Lima por vía aérea, durante los choques que se produjeron el viernes en dicha capital entre los sublevados y la fuerza pública, hubo por lo menos doscientos muertos.

# militares

DESTINOS

Músicos mayores: D. Ricardo Bartolomé, del regimiento Infantería Lealtad, 30, al de Burgos, 36 (V.); D. Justo Sansalvador Cortés, del regimiento Infantería Burgos, 36, al de Ceriñola, 42 (V.); D. Gerardo Jiménez Vaquero, de disponible forzoso en la tercera región, al batallón montaña Alfonso XII, 5 (Forzoso), v D. Ricardo Dorado Janeiro, del batallón montaña Alfonso XII, 5 al regimiento Infantería Lealtad, 30 (V.).

RETIROS Músico de primera, D. Vicente García Lacal, del regimiento Vergara, 57, para

Músico de segunda, D. Teófilo Jiménez Martín, del regimiento Valencia, 23, para Jerez de la Frontera (Cádiz).

### Carreras de caballos

La próxima temporada

Tenemos a la vista el programa hípico para la temporada de Primavera de 1931 y al estudiar sus notables mejoras y es acierto y cuidado que ha puesto la Directiva de la Sociedad de Fomento, no podemos menos de sinceramente felicitarla, aun felicitarnos como aficionados.

La primera novedad que anotamos es el aumento de una carrera más, todos los domingos, desde el mes de mayo. Esta acertada reforma que supone un nuevo esfuerzo de la Sociedad, no sólo es un aliciente más para el aficionado, sino una defensa más del pequeño y aún del grande

propietario, que encuentre un nuevo pre-

En todas las reuniones hay como mínimo u npremio de 5.000 pesetas, y otro de 4.000, y son numeroses los dootados con 10.000 pesetas, cuyos nombres, son por lo general conocidos, por ser pruebas clásicas en el catendario hípico. Nouvel-An (1.800 metros), Alfonso XIII (1.800 metros), handicap de Primavera (1.800 metros), hándicap de Verano (reservado a los tres años, 2.200 metros), Fernán Núhez (3.000 metros), Ayuntamiento (7.000 pesetas, 1.800 metros), Martorell (1.100 metros, Criterium).

Naturalmente subsisten las grandes pruebas, meta del propietario y del aficionado, que ve triunfar o no a su gran

candidato, y que son en realidad de más interés deportivo que monetario, con ser cuantiosa las dotaciones de los grandes premios de Madrid, 50.000 pesetas, 2.500 metros. Nacional, 25.000 pesetas, 2.400 metros. Villamejor, 25.000 pesetas 2.400 metros, y Fomento, 25.000 pesetas, 2.500

Las aristocráticas reuniones de Aranjuez conservan su sabor clásico, y naturalmente, no hemos de añadir que se disputarán en Legamarejo las Copas de Su Majestad la Reina, de la Escolta Real, el memorial de la inolvidable Reina doña María Cristina, el Derby y la Prueba de Productos.

Pero hemos de adelantar al aficionado que para la tercera reunión se ha creado

una prueba que despertará gran interés por el acierto con que ha sido combinada, y por su dotación. Se trata del Hámdicap de Aranjuez, 10.000 pesetas, 2.200 metros, que se disputará en el tercer día el 28 de mayo.

Por lo escrito se deduce que la temporada promete ser brillantísima y si al esfuerzo de la Sociedad de Flomento en general y muy particularmente al de los señores marqués de Corpá y marqués de San Miguel, unimos la noticia de que el contigente de caballos en activo entrenamiento es numeroso y selecto, tendremos la casi plena seguridad de que esta temporada de 1931, superará si cabe el éxito mundano y deportivo de la pasada, de tan grato recuerdo para todos.

Vacante en la Academia Española

La «Gaceta» anuncia una vacante de andemico de número en la Real Acade mia Españora, por fallecimiento de don rearo de Novo y Clason. Las propuestas y somentudes se recubirán en la Secretaria ne la Academia hasta el 19 de marzo.

Academia de Bellas Artes

La sesión en la Academia de Bellas Arres rue levantada en señal de duelo por el fallecimiento del académico nume ario señor Vaquer.

El comentario necrológico estuvo a cardel senor Santamaría. Presidió en ausencia del conde de Romanones, el se nor Moreno Carbonero.

### Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES --- - - Y FABRICANTES --- EN ESPANA ---



DE LAS PINTURAS ------- PATENTADAS

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondes de buques de hierre y acero. Coppor Paint, para fendes de buques de madera. Yathe Racing, para fonde de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline, l'intura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usaria,

Barniz para aeropianos, etc., etc., Todas patentadas HOLZAPEEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magnificos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc etc.

RIPA, 4.-BILBAO



Pararrayos

Unico eficaz para la protección co npleta de adificios. Referencias, estudios y pre. supuestos gratis. Concesionario exclusivo I. Ramírez Tomé. Electricidad en gene ral. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales, 3, Coloreros, 8,

"Lea la Sacra Escritura... alli hallard verdades grandiosas y hechos tan verda deros como vallentes

CERVANTES

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

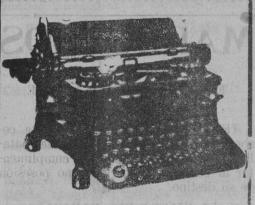
DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiendolo a reem-bolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnifica edición. De venta, en las principales librerías.

#### Mentera, 41.--MADRID SELLOS CAUCHO.-ROTULOS MSMALTADOS .- FECHADO-RES.-NUMERADORES EN ACERO,-BRONCE Y CAUCHO.

Fundada on 1888 MEDBLEB ORO. MadRID 1907

Aaguinas "MAP" para escribie



MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. RRPARACIONES Y ACCESORIOS

Reservado para

# Plaza de España, número 6. - MABRID. - Teléfono 12.665 Dopósito en Barcelona

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Preveedor de las Scoperativa del Ministerio del Ejército



# Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito . . . . . . . Idem desembolsado . . . . Reservas (primer ejercicio).

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MAR-TA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON